



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 065- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 07 DE MARZO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h10 del día 07 de marzo de 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 065 - extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta, Brith Vaca; y, Orlando Núñez, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Francisco Sánchez, Secretario de Inclusión Social; Pedro Núñez, Director Metropolitano Financiero; Luis Calle Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Juan Berrezueta, Director de la Unidad Patronato Municipal San José; Fausto Cañar, funcionario de la Secretaría General de Planificación; Viviana Panchi, Mónica Gómez y Jorge Xavier Carrillo, funcionarios de la Secretaría de Cultura; Rogelio Valencia, funcionario del despacho de la concejala Brith Vaca; Gabriela Freire, funcionaria del despacho de la concejala Paulina Izurieta; Gonzalo Montalvo y Cristian Pinos, funcionarios del despacho del concejal Orlando Núñez; Freddy Balseca, funcionario de Procuraduría Metropolitano; Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constata que existe el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión No. 60 – ordinaria de 31 de enero de 2022 y su reinstalación el día 02 de febrero de 2022.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 065- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 07 DE MARZO DE 2022**

2. Comparecencia de la Presidenta del Patronato San José, indelegable; informe de la situación de los “Guaguas Centros”, examen especial de la Contraloría General del Estado, informe y resolución al respecto.
3. Tratamiento, sobre el Proyecto de “*Ordenanza del Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito*” y resolución al respecto.
4. Tratamiento del Proyecto de “*Ordenanza que reconoce y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito*” y resolución al respecto.
5. Varios.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer Punto. - Aprobación del Acta de la sesión No. 60 – ordinaria de 31 de enero de 2022 y su reinstalación el día 02 de febrero de 2022.**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación del acta de la sesión No. 60 – ordinaria de 31 de enero de 2022 y su reinstalación el día 02 de febrero de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo Punto. - Comparecencia de la Presidenta de la Unidad Patronato Municipal San José (indelegable), para presentar el informe de situación de los “Guaguas Centros”, examen especial de la Contraloría General del Estado, informe y resolución al respecto.**

Interviene el señor Juan Berrezueta, Director de la Unidad Patronato Municipal San José, quien manifiesta que de acuerdo con la **RESOLUCIÓN 014** de 17 de noviembre de 2014, en el artículo 8, establece que: “*La Unidad Especial Patronato Municipal San José* estará representada legalmente por la Dirección de la Unidad.”, por lo que la responsabilidad de



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 065- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 07 DE MARZO DE 2022**

informar lo requerido por la Comisión corresponde al Director de la Unidad Municipal, y no a la Presidencia.

Por lo expuesto, la presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, manifiesta que la convocatoria a la señora Mónica Delgado en su calidad de Presidenta Unidad Patronato Municipal San José, tenía el carácter de indelegable.

**Tercer Punto. - Tratamiento, sobre el Proyecto de "Ordenanza del Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito" y resolución al respecto.**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: Solicitar a las siguientes entidades: Secretaría General de Planificación, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; y, Secretaría de Cultura, remitan a la Comisión de Educación y Cultura, un informe jurídico y técnico respecto del proyecto de "Ordenanza del Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito", a fin que el mencionado cuerpo normativo sea puesto en conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito, conforme lo determina la normativa vigente.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** Solicitar a las siguientes entidades: Secretaría General de Planificación, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; y, Secretaría de Cultura, remitan a la Comisión de Educación y Cultura, un informe jurídico y técnico respecto del proyecto de "Ordenanza del Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito", a fin que el mencionado cuerpo normativo sea puesto en conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito, conforme lo determina la normativa vigente.

**Cuarto Punto. - Tratamiento del Proyecto de "Ordenanza que reconoce y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito" y resolución al respecto.**



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 065- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 07 DE MARZO DE 2022**

**Siendo las 15h15 se ausenta de la sala de sesiones virtuales la concejala Brith Vaca**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: solicitar a las siguientes entidades: Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; y, Corporación de Promoción Económica CONQUITO, remitan a la Comisión de Educación y Cultura, un informe técnico respecto del proyecto de *“Ordenanza que reconoce, fomenta y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito”*.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Paulina Izurieta</b>	1				
<b>Brith Vaca</b>					1
<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	2	0	0	0	1

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** solicitar a las siguientes entidades: Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; y, Corporación de Promoción Económica CONQUITO, remitan a la Comisión de Educación y Cultura, un informe técnico respecto del proyecto de *“Ordenanza que reconoce, fomenta y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito”*.

La presidenta de la Comisión Educación y Cultura, concejal Paulina Izurieta, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h30.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Brith Vaca</b>		1
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	2	1



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 065- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 07 DE MARZO DE 2022**

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Brith Vaca</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
<b>Elaborado por:</b>	Glenda Allán	SCEC	2022-03-25	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC	2022-03-25	